

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 062.
ABRIL 26 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2006-00201	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GERSAIN TROCHEZ CONDA	NIEGA SOLICITUD	ABRIL 24 DEL 2023	UNICO
2007-00203	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALBA LUZ BERMUDEZ	NIEGA SOLICITUD	ABRIL 24 DEL 2023	UNICO
2013-00039	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	MARI LUZ PIMENTEL GÓMEZ	FLOR DE MARÍA CEBALLOS VELÁSQUEZ (Q.E.P.D).	ORDENA RENOVAR MEDIDA	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO
2016-00107	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A	RICHARD DOMINGUEZ AREVALO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO
2021-00485	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	LUIS ALEXANDER JARAMILLO OSORIO	NAYIBE TORRES ZULETA	DA POR TERMINADO EL PROCESO	ABRIL 25 DEL 2023	ÚNICO

2021-00823	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JAIRO ANDRÉS IBARRA ROSERO	CAROL DANIEL CABEZAS MENESES	ACTA DE AUDIENCIA	ABRIL 25 DEL 2023	ÚNICO
2022-01077	EJECUTIVO SINGULAR	RENTING COLOMBIA S.A.S.	APDO. ALIANZA SGP S.A.S.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO
2023-00068	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA S.A.	APDO. GESTI S.A.S.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO
2023-00144	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDA. SOFÍA GONZÁLEZ GÓMEZ	REQUIERE PARTE ACTORA	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO
2023-00145	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA FERVICOOP	R.L: NERCY PINTO CARDENAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	ABRIL 18 DEL 2023	ÚNICO
2023-00146	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA FERVICOOP	R.L: NERCY PINTO CARDENAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO

2023-00200	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	APDA. BLANCA ADELAIDA IZAGUIRRE MURILLO	AVOCA Y ORDENA CORREGIR PROVIDENCIA	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO
2023-00207	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO"	APDA. PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA	AVOCA Y ORDENA CORREGIR PROVIDENCIA	ABRIL 24 DEL 2023	ÚNICO

De Conformidad con lo previsto Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO. NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.

CLARA XIMENA REALPE MEZA.
Secretaria.